

APUNTES

PARLAMENTARIOS

LO que sí tuvo el pleno fue historia particular. Por ejemplo para Ricardo de la Cierva —que siempre lleva la historia encima— en el banco azul al fin. Y se sentaba por partida doble: porque estuvo en el pleno del Congreso y en el del Senado, también reunido en sesión extraordinaria para elegir a sus cuatro candidatos al Tribunal Constitucional. El nuevo ministro de Cultura focalizaba todos los objetivos fotográficos. Mientras su antecesor Manuel Clavero tenía que preguntar a Soledad Becerril, gentil azafata, dónde caía su escaño. Algunos le llaman a Clavero andaluz-abertzale y otros "andaluz-a-ver-si-sale", por su campaña a favor del sí en el referéndum de la extraña pregunta.

Tarde histórica, también, para los ocho tribunales constitucionales elegidos parlamentariamente (hay cuatro más: dos a propuesta del Gobierno y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial). El Senado eligió a Gloria Begué, Luis Díez Picazo, Manuel García Pelayo y Angel Latorre. En el Congreso salieron: Francisco Rubio Llorente, 255 votos; Manuel Díez de Velasco, 254; Francisco Tomás y Valiente, 250, y finalmente Aurelio Menéndez con 248.

Dicen que Menéndez, antiguo ministro de Educación con Suárez, y ya presidente "in pectore" del Tribunal, tuvo menos votos por culpa de los socialistas. Algunos blanquearon su nombre para dejarle en evidencia.

—Es el voto de castigo —decían por un pasillo Barón, Zapatero y Sotillo, con sonrisa pilla de niños malos.

Comunistas y andalucistas se abstuvieron como protesta por el pecado consensual y canovista del PSOE y la UCD, que el consenso siempre es pecado cuando lo cometen otros.

Clamaba, plañidero, el andalucista Agullar en el desierto parlamentario:

—Nosotros los andaluces, y mucho más los andalucistas, estamos acostumbrados al desprecio; pero éste es un desprecio que abarca a toda la Cámara.

El portavoz ucdeño Jiménez Blanco decía eso de "la consoli-

En el Congreso, el primer pleno del año (30 de enero) fue un pleno sin historia: elección de los cuatro candidatos para el Tribunal Constitucional, y convalidación de tres reales decretos-leyes (uno "por el que se modifican las fechas de referencia para la formación de los Censos Generales de la Nación y de renovación del Padrón Municipal de Habitantes"; otro "sobre limitación de determinadas rentas", y el último sobre "el procedimiento a seguir en las causas de separación matrimonial").

LA RENTA RICARDIANA

VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO

dación de la democracia". Es una frase que ahora se dice tanto como en otros tiempos aquella de "la incuria liberal". Y no siempre por otras voces, ni en otros ámbitos. Vivir para oír. Oír para creer. Creer para descreer.

Una interpretación capilar de la Historia

El gran descolgado de la operación ha sido D. Antonio Hernández Gil. Hay cierto consenso



García Añovero felicita a Carmela García Moreno, nombrada director general en el Ministerio de Cultura. Detrás, García Margallo, diputado por Melilla.

en que el antiguo presidente de las Cortes Constituyentes reunía las condiciones de ciencia, experiencia, independencia y paciencia idóneas para el cargo. Muchos le consideraban el presidente ideal.

Quienes saben dicen que su independencia le ha perdido. Ya dijo Salomón (no el Rey, ni tampoco Reinach, sino Salomón Ruiz) en una de sus sentencias: "Más vale tonto con partido —y aun más compartido— que listo independiente, que si es independiente ya va listo".

D. Antonio es hombre que dejó buen recuerdo de su paso por el Palacio de las Cortes, a pesar de que tenía un punto de cursilería estructuralista y una desmedida afición a peinarse.

Siempre llevaba el instrumento en el bolsillo superior de la chaqueta. Ese es un bolsillo que no sirve para nada, pues ya el pañuelo blanco ubicado sobre el corazón es cosa de ex-ministros franquistas y presentadores horteras de la televisión (y el que hace juego con la corbata es sólo cosa de D. Alfonso Osorio). Ahora se le ha encontrado utilidad con el honobús...

Una tarde nos hablaba D. Antonio de la Constitución, cuando llegó la televisión. El señor presidente pidió perdón, se fue a un espejo, sacó el instrumento y peinóse. En esto —y no en lo demás, pues un comunista nunca habría quitado el Crucifijo del despacho— parecía comunista. Porque cuando Carrillo se apareció a los periodistas en la calle de la Alameda de Madrid (como la Virgen de Fátima a los pastorcillos de Leiria) llevaba en el sitio "ad hoc" el correspondiente instrumento, para atusarse los pelos alborotados por la peluca protectora. Armando ("né" López Salinas) es también muy aficionado a repeinarse. Le recuerdo en una mesa redonda sobre Coordinación Democrática, donde entre pregunta y respuesta se araba la cabeza como queriendo sacarse las ideas.

Como ven podríamos hacer una interpretación de la historia "more peine", a la manera que D. Carlos Marx la hizo "more económico", aunque él utilizara



Ricardo de la Cierva y Adolfo Suárez. Por una vez el clásico gesto presidencial de agarrar el brazo por el codo (dicen los expertos que Suárez es quien mejor lo coge en España) se invierte. El presidente es el agarrado.

un aparato científico ligeramente más aparatoso.

• • •

Y luego llegaron los decretos-leyes. Por el primero, los censos pasan de hacerse en los años terminados en "ceró" a los años terminados en "uno", como en el Mercado Común.

Tamames aprovechó el censo para atacar la política gubernamental. Barón para decir que el gobernador romano de Judea —cuando hace mil novecientos ochenta años empezó nuestra era— lo hacía mejor que el ministro del ramo...

El segundo decreto trataba de "la limitación de determinadas rentas", para mí indeterminadas, pues no me enteré de cuáles.

Allí la renta clara era la renta ricardiana. No la clásica de Da-

vid Ricardo, sino la de Ricardo de la Cierva. La renta ricardiana es aquella que un diputado tiene por el hecho de haber ido en la misma lista electoral que el señor De la Cierva. Así el señor Egea, diputado inédito hasta hoy, que salió dos veces a hablar en una sola sesión. O el senador Pérez Crespo, compañero del ministro actual en la legislatura anterior, con cargo en el Ministerio.

Quienes saben cuentan que, a cambio de esas mercedes, D. Ricardo les hace estudiar sus muchas y diversas tesis doctorales. Ahora se andan por la de Físicas, titulada así: "Intensidades absolutas en infrarrojos de bandas fundamentales en derivados halogenados del metano".

Y poco más. Esta fue la pequeña historia de un pleno sin historia grande. ■ Fotos: RAMON RODRIGUEZ.

Cataluña

LA CONTESTACION AL 'TARANCONAZO' AUTONOMICO

MANUEL CAMPO VIDAL

LOS obispos catalanes han dejado sentir su siempre ponderada voz en la pre-campaña electoral catalana al recordar que "sólo razones graves deben hacer que un ciudadano deje de votar". Como que todos los partidos conceden importancia a estas elecciones y concurren a ella —desde la Liga Comunista Revolucionaria hasta Fuerza Nueva—, la nota episcopal se inscribe en una corriente de coincidencia con la práctica unanimidad de todo el espectro político. No por ello deja de advertirse que la exhortación de las autoridades eclesiásticas a acudir a las urnas refleja una preocupación particularmente compartida por los dirigentes de la patronal catalana —Fomento del Trabajo—, que impulsan una enfática campaña de llamamiento a la movilización más que al ejercicio del voto para frenar el avance de la izquierda.

Sectores de base de la Iglesia catalana consultados por TRIUNFO consideran, sin embargo, que los obispos catalanes han redactado la nota de exhortación al voto, leída el domingo en todas las parroquias y que han difundido ampliamente los medios de comunicación, con la intención de adelantarse en lo posible al beligerante clima elec-

toral que se vaticina. Junto a una contribución siempre positiva a luchar contra el abstencionismo, los obispos habrían tratado de evitar así, al pronunciarse cuarenta y cinco días antes de la cita electoral, que frases como "tampoco podemos ser neutrales ante posibles decisiones que afecten a los derechos humanos y los valores éticos y religiosos" resultarán especialmente molestas a pesar de su ambigüedad en un contexto de mayor tensión.

Otras impresiones recogidas sostienen que en esta madrugada nota los obispos catalanes querrían defenderse en las próximas semanas de eventuales presiones para protagonizar una toma de posición más decididamente favorable a la campaña contra las opciones políticas de izquierda.

En cualquier caso, la preocupación del cardenal Jubany por la desarticulación exhibida en los últimos años por la burguesía catalana no es ningún secreto. Cabe recordar que el año pasado cuando el entonces consejero de Gobernación de la Generalitat, Manuel Ortíz, se dirigió a los empresarios en el Fomento del Trabajo con un discurso en el que reivindicaba para la burguesía catalana el progreso del país, sólo el cardenal Jubany recogió



Los cardenales Tarancón, Bueno Monreal y Jubany.